Quito, a 11 de Marzo 2010

Señor Luan Jiang Dianli Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA LUXONBUSINESS S.A., en sesión de carácter universal realizada el 10 de Marzo del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE de la Compañía, para un período de dos años.

Como Presidente tendrá Ud. la administración y representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Presidente, se encuentran detallados en los Estatutos de la Compañía, en el artículo Décimo Quinto, constante en la Escritura Pública constitutiva de la COMPAÑÍA LUXONBUSINESS S.A. celebrada el día 03 de Febrero del 2010, ante la Notaría Sexta del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil el diez de Marzo del dos mil diez.-

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

ADOLFO EDUARDO ĂRMANDO MALDONADO SANCHE

Gerente General

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley

Notarial Doy fe que las fotoscopias que anteceden contenidas en el

\_ tojas utiles: guardan.

conformidad y exactitud con el

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA LUXONBUSINESS, que se mê igual número confiere según el nombramiento precedente.- Quito, a 11 de Marzo del 2010 de exhibido

En la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador, hoy día quince de marzo del dos mil diez, ante mi Dr. Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, comparecen LUAN JIANG DIANLI, con cedula numero 1714395124, a reconocer su firma y rubrica del documento que antecede, el mismo que es firmado ante mi Dr. Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, donde dice, Ilegible, siendo la misma las que utilizan en todo sus actos públicos y privados conforme su respectiva identificación.-

